

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de ídem, un trimestre. 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Sábado 19 de Junio de 1897

Año XIII--Núm. 3557

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA

Asistente del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

Cárdenas
SILLERO Y GUARNICIONERO
San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases, desde 14 reales en adelante. Baules mundos, sacos y portamantas. Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza. Monturas de todas clases. Guarniciones para toda clase de carruajes. 15, San Pablo, 15 180—34

VENTA DE CASA La señalada con el núm. 15, en la Plazuela de San Juan de Barbalos; el procurador don Cipriano Durán dará razón de su precio y condiciones. 3

CALZADILLA DEL CAMPO
Aguas sulfurado-sódicas 31 cº
En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público. 120—31

INTERESA
á pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de
BERNARDO CACHORRO
vende más barato que ninguna otra el calzado en iguales calidades, debido á las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender á iguales precios que en fábrica. Verdadera y positiva economía. 5, Lonja de la Carcel, 5. —26

SE ARRIENDA una panera en la calle de Caldereros y una espaciosa habitación en planta baja, con bodega, en la de San Pablo, donde estuvo establecida la primitiva fábrica de cervezas.—Del precio y condiciones darán razón en la fábrica de licores de don Ramón Hernández. 6

MANUEL DE VEGA
CANTALAPIEDRA
En esta casa se venden cañizos de álamo á precios económicos. También en el almacén de maderas de todas clases que posee, se venden tabla machiembra más barata que la del Norte, puertas y ventanas hechas y se construyen á la medida. Todo baratísimo. —29

VENTA DE CASAS En pública y extrajudicial subasta, que tendrá efecto en la notaría de don Agustín Bello, á las once de la mañana del día 27 del corriente mes de Junio, se venden dos casas en esta ciudad, una en la calle de Cantareros, núm. 15 y otra sin él, en la de los Bodegonés, situada entre las del 7 y 9, bajo el pliego de condiciones que con los títulos de dominio se hallan de manifiesto en dicha Notaría, con la rebaja de un 20 por 100 de sus tasaciones. 3—3

HIERRO BELLIDO
Dos mil quinientos enfermos curados en esta ciudad y su provincia con tan precioso medicamento, de: Clorosis, Anemia (por antigua que sea), Leucorrea, Flujo blanco, Escrófula, Linfatismo y debilidad orgánica, acreditan su superioridad sobre todos los usados en Medicina. De venta en las principales farmacias de esta población. Depósito central, casa de su autor, Meléndez 11 y 13. 15—a—11

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

SUSCRIPCIÓN
á favor de los hijos del guardia municipal Juan Albo Dapens, muerto á mano airada en el cumplimiento de su deber

	Pesetas	Cts.
Suma anterior	180	
El Inspector é individuos del cuerpo de guardias municipales.	25	
Don Juan García de la Horta.	5	
Señor Moreno Fernández.	5	
Don J. L.	2	50
Don Toribio de la Mata Chaves.	5	
Total	222	50

REPARACIÓN JUSTÍSIMA

La tenaz persecución de que venía siendo objeto el señor Dorado Montero, principiaba á dar frutos amargos. La recusación del catedrático de Derecho Penal, por sus alumnos á quienes alguien debió inspirar tan inusitado acto de indisciplina académica, y el decreto del Decano de Derecho resolviendo como ellos pedían, indignó en grado sumo á los profesores de todas las facultades, que juzgaban imposible el decoroso ejercicio de su cargo desde el momento en que una autoridad académica amparaba la más censurable de las insubordinaciones. Con tales procedimientos, decían casi todos, el prestigio del profesorado queda por los suelos, y deberíamos rasgar la toga antes que consentir esta anarquía y pasar por semejante humillación. Hasta los más decididos adversarios del señor Dorado Montero condenaron con dureza la absurda resolución del Decano.

Crecía el disgusto; subía la marejada, y la discordia reinaba ya en el Claustro universitario, la mayoría de cuyos individuos se disponían á firmar una protesta contra el ilegal decreto del Decano. La reunión del Consejo universitario hizo salir á la superficie soberbias mal contenidas y animosidades injustificadas. El recurso de queja presentado ante el jefe de la Universidad por el profesor de Penal, al ser resuelto en justicia en favor del mismo, como forzosamente habría tenido que serlo, hubiera causado gravísimos daños á los mismos escolares, dando lugar acaso á la anulación de algunos exámenes. La última resolución del Decano de Derecho suspendiendo provisionalmente de empleo y sueldo al señor Dorado, de ser consentida y aprobada por el superior gerárquico, hubiera consagrado la más grande de las ilegalidades; un verdadero atentado contra la libertad de la cátedra; una atrevida invasión de atribuciones, merecedora de correctivo.

Consumada la arbitrariedad, tan pronto como la opinión pública se hubiera enterado de ello, forzosamente habría surgido el escándalo, y con el escándalo la protesta más enérgica y formidable.

¡Vergüenza, y no pequeña, hubiera sido para la Universidad salmantina! Pues bien; todo este escándalo, toda esta vergüenza ha sabido evitarlos á tiempo el Rector señor Esperabé con su celo, su entereza y su justificación, libre de todos los apasionamientos.

Por eso le felicitamos cordialísimamente y aplaudimos con sinceridad su decreto de ayer, alzando la suspensión al catedrático de Derecho Penal, y reintegrándole en el ejercicio de su cargo.

Dos notas se destacan con verdadero relieve en el texto de su resolución.

Señalando el disgusto con que la mayoría de los catedráticos veía la anómala situación en que una caprichosa medida había puesto al profesor suspenso, pone de manifiesto cómo en el Claustro, al apasionamiento y extravío de unos pocos, se sobrepone el recto juicio de los más.

Invocando, como principal fundamento de su decreto, el deber que le impone la legislación vigente, y sobre todo la circular de 3 de Marzo de 1881, de amparar en sus derechos á los catedráticos, reconoce explícitamente la libertad de la cátedra, consagrada por la Constitución y valerosamente defendida por el señor Albareda en la mencionada circular.

El espíritu de libertad que informa este documento ministerial, se sobrepone á las restricciones de la anacrónica Ley de Instrucción pública del 57, derogada en muchas de sus partes por la que es superior á ella, por el Código fundamental de la Nación española.

El señor Esperabé, reintegrando al catedrático de Derecho Penal en el ejercicio de su cargo con todos los derechos á él inherentes, ha reparado la mayor de las injusticias.

Reciba por ello nuestros plácemes. Algunos han de censurarle; pero en sus censuras debe ver la más firme garantía de acierto.

En cambio, estamos seguros, y así lo hemos oído á casi todos, que la inmensa mayoría de los catedráticos de la Universidad salmantina aplauden la resolución de su jefe, se identifican con su criterio y le prestan su apoyo moral.

L. C.

No es para tanto

El oficio en que el señor Rector comunicaba al Decano de Derecho haber alzado la suspensión del catedrático de Penal, le fué entregado al señor Peña ayer por la mañana cuando estaba examinando.

La impresión que le produjo su lectura fué, según hemos oído, bastante fuerte.

Abandonó enseguida el tribunal, y parece ser que protestó del hecho, diciendo que no podía quedar en la situación desairada en que se le colocaba, y que por lo mismo, dejaría el Decanato, la cátedra y hasta Salamanca.

Por de pronto, tenemos entendido que ha hecho renuncia verbal del cargo de Decano, y que ha sido nombrado para el mismo, interinamente, el catedrático don Ramón Segovia.

También se dice que, por estar enfermo, dejará de formar parte de los tribunales de exámenes el antiguo Decano.

Las equivocaciones lamentables en que, con ocasión del conflicto académico, ha incurrido el señor Peña, y la desautorización que de sus decretos ha hecho el superior gerárquico, nada tienen de agradables, y nos explicamos perfectamente que le muevan á renunciar el Decanato, en el que habría de hacer en adelante un papel poco airoso; pero de esto á dejar la cátedra y á Salamanca, hay mucha distancia.

No son infalibles los decanos, y si el de Derecho se ha equivocado, natural es que alguien corrija el desasiento, sobre todo si con él se perjudicó á tercero; pero esto no debe ser motivo para tomar resoluciones extremadas, sino sólo para procurar en lo sucesivo huir de apasionados arrebatos, y más que nada, para ser avisado y no dejarse empujar por resbaladiza pendiente, por imprudentes consejeros ó enemigos más ó menos encubiertos.

L. C.

Ayuntamiento

Sesión del día 16

Bajo la presidencia del señor Alcalde, y con asistencia de los señores Borrego, García, García Romo, Villar, García del Teso, Domínguez, Mediero, Flores y Torroja, celebró el Ayuntamiento sesión subsidiaria el miércoles 16.

Abierta por el señor Alcalde, dáse lectura por el secretario del acta de la anterior, que es aprobada sin debate.

Dáse cuenta de haberse presentado dos proposiciones por los farmacéuticos para el suministro de medicinas á los pobres, y leídas éstas, se acordó aceptar, por crearla más beneficiosa para los intereses del municipio, aquella en que se comprometen á facilitar las recetas comprendidas en el petitorio oficial por el precio de 4 pesetas, rebajando en los específicos el cuarenta por ciento de su valor en venta.

Se dá lectura del acta de la subasta celebrada para el arriendo del impuesto de puestos públicos, en la que le fué adjudicado dicho servicio, como mejor postor, á don Pedro Candelas, en la cantidad de 19.600 pesetas. Se aprobó.

En contestación á las gestiones

CARTA DE MADRID

Junio 18.

Lo del día

Es un artículo patriótico y sensato el que hoy publica *El Imparcial*.

En el momento de elogiarle es cuando más autorizadamente podemos reconocer que el amor propio le ha inducido algunas veces á propasarse en sus campañas, por el empeño de imponer su opinión, convencido de la fuerza que representa.

Pero este artículo de hoy no tiene tacha, ni puede ser censurado por nadie, aun en el caso de que desagrade á determinados elementos; pues con gran serenidad y con indiscutible acierto plantea patrióticamente el gran problema que hoy por hoy tiene que ventilar España.

Hé aquí lo que dice:

«¿Hacemos en Cuba una guerra activa y enérgica? La gran república presentará cien reclamaciones, aun careciendo de razón, á título de combatir la crueldad española; favorecerá con armas, municiones y recursos á los separatistas, y claro es que una y otra cosa lo realizará más desenfadadamente cuando, como ahora, pueda decir: prueba de que los españoles son crueles, la encontraremos en las reclamaciones de los cónsules europeos.

¿Hacemos en Cuba una guerra lenta, de paciencia, con número de soldados mucho menor que el empleado hoy? Pronto vendrán los Estados Unidos exponiendo que su espíritu humanitario y sus intereses mercantiles no pueden tolerar una campaña de muchos años, para proseguir en su tarea de facilitar medios de lucha á los insurrectos.

Es, por consiguiente, insoluble la cuestión antillana en tanto que no solventemos el asunto internacional.

No pedimos la guerra, lo decimos una y cien veces; pero ¿la razón en manos de un gobierno es por completo ineficaz?

¿No está en el caso España de mostrar ante todas las naciones la verdad del problema para que se vea la injusticia con que los Estados Unidos proceden?»

**

Alcance de noticias

Telegrama oficial:

Habana 17.—Fuerzas de Tarragona, en reconocimiento por Arroyo Hondo, finca Industria é ingenio Grande (Puerto Príncipe), tuvieron, del día 1º al día 3, varios tiroteos, causando bajas; por nuestra parte un muerto y dos heridos.

Batallón provisional de Puerto Rico batió el 6 una partida en potrero Redondela, causando dos muertos; la columna tuvo 14 heridos.

Fuerzas de la brigada Noroeste (Trocha) sorprendieron campamento en Melones, haciendo dos muertos y varios heridos.

Guerrilla de Cienfuegos, en Pozas Hondas (Villas), hizo dos muertos.

Guerrillas de Cuevitas, en Guanajales, hicieron dos muertos.

Fuerzas de Navarra destruyeron campamento en Paracido (Matanzas); hicieron dos muertos y tuvieron tres heridos.

Columna de Almansa, reconociendo Aguaditas y potrero Rechazo (Habana), hizo cuatro muertos.

Batallón de Valencia, en Guanimar (Pinar), hizo tres muertos.

Batallón de Baleares sorprendió campamento en Mal Paso; hizo cuatro muertos y tuvo un muerto y cuatro heridos.

Batallón de Castilla, en Morejones, hizo dos muertos y tuvo un herido.

Presentados, 14 armados, y 43 sin armas.—Weyler.

Esta mañana han firmado con S. M. los ministros de Fomento y Ultramar. Este ha puesto á la firma un decreto concediendo honores de jefe superior de administración al gobernador de Manila y el nombramiento de un canónigo y el de Fomento dos decretos sin interés.

Han cumplimentado esta mañana á S. M. la Reina el exgobernador de la Habana señor Porrúa y los generales Suárez Inclán, Canellas, Ceballos, González Muñoz, Losas Martínez y Cappa y el coronel Urquiza.

Esta tarde, según nos ha manifestado, se marcha á Zaragoza el señor Castellano. Regresará el martes próximo y tal vez di-

cho día, ó á mas tardar el miércoles, se celebrará Consejo de ministros.

Telegrafían de Brest que se ha generalizado la huelga de cargadores de carbón, tomando una actitud poco tranquilizadora: 250 recorrieron las calles con una bandera roja obligando á sus compañeros á suspender los trabajos. La policía les quitó la bandera, se resistieron y se hicieron varias detenciones. Se han tomado precauciones en previsión de que ocurran desórdenes. Ultimamente telegrafían que los huelguistas, para impedir que trabajen sus compañeros que no quieren seguirles, han levantado los rails del ferrocarril de vía estrecha destinado á la carga y descarga de barcos, por cuyo motivo no han podido descargar dos vapores de carbón para la marina de guerra que está en el puerto. La huelga toma serias proporciones.

Según las últimas noticias de Valencia, se ha celebrado el banquete de 90 cubiertos en el salón columnario en honor al señor Navarrete, al que han asistido todas las autoridades, pronunciándose brindis en honor del ministro, demostrándole su agradecimiento por las concesiones hechas á Valencia. El señor Reverter agradeció mucho las muestras de simpatía que está recibiendo, haciendo protestas de valencianismo y diciendo que el amor á la patria chica no entibia el entusiasmo por la patria grande.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL CRIMEN DE LA CALLE SORIAS

Mas detalles

El matador Manuel Sánchez Rodríguez, persona de malísimos antecedentes, fué condenado, por haber cometido un robo en cuadrilla en la provincia de Zamora, á seis años de presidio que sus fechorías convirtieron en 18.

En riña con uno de los penados que, según el argot del presidio, cobraba el barato, lo mató, siendo condenado por este homicidio á 12 años más, y cumpliendo los 18 que ayer decíamos.

No dos meses, sino bastante más tiempo, hace que salió del penal.

A personas que nos merecen entero crédito hemos oído asegurar que en Sando, donde residía, era tal el terror que causaba, que el vecindario subvenía á todas sus necesidades.

Cacique electoral, disponía de casi todos los votos que el pueblo tenía, dándolos y quitándolos á su capricho.

Hállase en la cárcel en el calabozo de *Patino* y no se muestra pesaroso ni arrepentido de sus crímenes.

Con cinismo y descaro sin igual atribuía la culpa de todo lo sucedido á sus víctimas, pues según sus manifestaciones, «si el señor cura le hubiera entregado 50 duros, se hubiera ido y no habría pasado nada».

El herido

Don Francisco Abarca hállase en estado relativamente satisfactorio y se espera que de no sobrevenir alguna complicación imprevista, alcanzará rápida y completa curación.

El entierro de Dapena

Hermoso espectáculo dió ayer el pueblo salmantino con su asistencia en masa al entierro del guardia don Juan Albo Dapena, traidoramente asesinado.

A las seis y media, hora marcada para el mismo, era imposible transitar por las calles que dan acceso á la Facultad de Medicina, en cuya sala de disección se hallaba el cadáver.

Conducido por sus compañeros, se puso en marcha el fúnebre cortejo, recorriendo las calles de Ramos del Manzano, San Justo, Lonja de la Cárcel, Plaza Mayor, calle del Prior y Campo de San Francisco, donde se despidió el duelo.

Todas las clases de la sociedad formaron en la triste comitiva, cuyo desfile fué imponente.

Presidieron el duelo los señores Gobernador civil, Alcalde, Mozas, Bayón, Inspector de guardias municipales y dos parientes del finado en representación de la familia.

En más de 6.000 personas calculamos las que concurrieron al sepelio.

Entre los concurrentes al acto llamó la atención la ausencia de sacerdotes, toda vez que el infortunado Dapena murió en defensa de uno de su clase.

¡Descanse en paz el heroico Dapena, mártir del deber, y sirvan de consuelo á su desgraciada familia las pruebas de simpatía que en estos luctuosos días ha recibido!

QUISICOSAS

Veinte guardias habla en la calle no más....

Y de esos veinte, tres ó cuatro están destinados á servir de ordenanzas en el Ayuntamiento, y otros tantos de retén en la Plaza Mayor.

O empleando su ingenio, ciencia y tino en multar á un lechero adulterino.

Y aunque Salamanca no es un Londres, y no por falta de *ingleses*, tampoco es un Pitiegua, que digamos.

Por eso quince ó veinte individuos de la G. M. no van á ninguna P...arte.

Y ya que son pocos, llevan por único armamento un sable corto, que ni corta, ni pincha.

Lo mismo que los ediles hacen en cualquier sesión. Quizás el sable es un símbolo de nuestra Corporación.

**

El duque de Tamames es persona de noble corazón, y por sus sentimientos filantrópicos digno de estimación.

Su elevada conducta, al dar la idea para la suscripción, que aliviará de mísera familia la triste situación, con imparcial aplauso la reci be toda la población.

Recortes

Reseñando la *Integra* la sesión celebrada el miércoles por el Consejo Universitario, y enumerando los consejeros que asistieron, termina..... "y el auxiliar interino de la Facultad libre de Ciencias, que es ahora Presidente ó Decano de la misma, y el auxiliar interino de la Facultad libre de Medicina, que hacia veces de vicepresidente ó como vicedecano de dicha Escuela, á quienes también quiso convocar el señor Rector."

¡Qué pueril desahogo!

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos con tomate.
- Arroz á la valenciana.
- Ternera con guisantes.
- Solomillo á la bretona.
- Riñones á lo señorito.
- Merluza rebozada.
- Espárragos á la vinagreta.
- Chuletas á la milanesa.
- Entrecoks á lo Bismarck.
- Pollo con ensalada.
- Bisteks con patatas suffés.
- Chateaubrian con trufas.

Postres

Variados.

Crónica local y provincial

En la lista de suscripción que publicamos ayer, apellidamos por error Encinas, en vez de Alvarez, al señor Párroco de Canillas.

La comisión permanente de la Diputación provincial, en sesión celebrada ayer, anuló la elección de concejal de don Modesto Ciller.

practicadas por el Ayuntamiento para la rebaja del cupo de consumos, el señor delegado de Hacienda trasladada á la corporación municipal un oficio del señor Ministro en que lo fija, para el próximo año económico, en 261.550 pesetas, en vez de las 277.409 que se habían señalado á esta ciudad.

Para formalizar el oportuno contrato en su nombre, comisionó el Ayuntamiento al señor Alcalde.

Se lee una instancia firmada por varios vecinos, pidiendo que solicite el Ayuntamiento la asimilación para la cobranza del impuesto de consumos de este término municipal con los de Asturias y Galicia, en que por la diseminación de la población hay organización especial.

El señor Alcalde indica se solicite así del ministro de Hacienda y así se acuerda.

Informan el señor arquitecto municipal y la Comisión de obras públicas no haber inconveniente en la venta del terreno sobrante de vías públicas en el cerrillo de San Nicolás, según propuso el señor García Revillo. Fija el precio de la subasta en 1.435 pesetas y especifica las condiciones en que se ha de celebrar. Así lo aprueba el Ayuntamiento.

Igualmente se aprueba lo solicitado por el señor García Revillo respecto á la mayor anchura que en el plan de alineación debe darse á la calle del Azafranal, acordando sea esta de 12 á 15 metros.

Se concede la licencia pedida por don Fernando Domínguez para hacer obra en la casa número 33 de la calle de Libreros.

Doña Margarita Torres presenta los planes de la tapia que para el cerramiento de la parcela de terreno que el Ayuntamiento la concedió, piensa ejecutar y que el Ayuntamiento aprueba.

A don José M. González se le concedió el permiso para edificar en su casa de la Ronda del Corpus número 1 como había pedido.

No habiendo informado la Comisión de alumbrado en la proposición que para la conservación de los arcos voltáicos en algunas plazuelas presentó el señor García Romo, pide éste su inmediata discusión y votación por su urgencia, á lo que se opone el señor Borrego. Intervienen en la discusión los señores Torroja, Mediero, Romo, y por fin y á propuesta del señor Villar se acuerda quede ocho días sobre la mesa, para su estudio por los señores concejales.

El señor Villar pide que por la alcaldía se ordene á los serenos y dependientes del municipio den cuenta diariamente de los focos del alumbrado eléctrico que no luzcan, y así lo promete el señor Alcalde.

El mismo señor Villar recomienda se ordene al arquitecto municipal visite á su terminación las obras particulares para las que el Ayuntamiento haya dado permiso, para ver si se han cumplido en ellas las condiciones impuestas, á lo que contesta el señor Flores que así lo hace ahora dicho señor arquitecto por ser su obligación.

El señor García Romo pide pase á la Comisión correspondiente y así se acuerda.

Propone el señor Flores, y aprueba el Ayuntamiento, la sustitución de la acera por adoquines en el paso intermedio de las calles de San Pablo y Palominos.

Se levanta la sesión.

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene puerca, cuadra, corral y pozo. Lo formarán, Paseo de las Carmelitas, número 1 2-5

El señor Salamanca, que formuló voto particular, fué el único defensor que tuvo el señor Ciller, quien, según hemos oído, piensa entablar recurso gubernativo ante el ministro de la Gobernación.

Ha contraído matrimonio en Madrid nuestro buen amigo el diputado provincial don Nicolás Oliva con su bella y distinguida prima, la señorita María Rodríguez, hija del senador vitalicio y acaudalado fabricante bejarano don Jerónimo Rogridguez Yagüe.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades.

El jueves, cuando los guardias se disponían á conducir al *Torero* á la cárcel, era tal la indignación de las gentes que llenaban los alrededores de la casa del crimen, que sin la protección de la fuerza armada y las prudentes exhortaciones de los señores juez y fiscal de la Audiencia, el criminal lo habría pasado mal y acaso hubiera sido lynchado.

Afortunadamente el tacto de las autoridades, de que hemos oído hacer merecidos elogios, evitó un grave conflicto.

Cura la garganta, nariz y oídos el médico especialista D. Ceferino S. Domínguez y practica las operaciones de su especialidad, preferentemente por las vías naturales, resultando así pequeños los traumatismos é invisibles las cicatrices, refinamiento conquistado por la precisión en los aparatos, que permiten depositar líquidos y sólidos (polvos) en la glotis, que al ser arrastrados por el aire inspirado, llegan al *pulmón, donde se absorben* (después que localmente han ejercido su acción).

Basta recordar que la creosota, iodoformo, fenol, etc., etc., se pueden administrar en esta forma, para comprender su importancia en los enfermos del pecho, y sobre todo en los tuberculosos.

Ha sido nombrado abogado de beneficencia nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Ladislao Luna Gavilanes.

Reciba por ello nuestra felicitación.

La prensa de Madrid tributa grandes elogios á nuestro querido amigo y paisano el maestro Espino, con motivo de los ejercicios de fin de curso verificados en el colegio de sordo-mudos.

El acto, al decir de los periódicos de la Corte, resultó en extremo agradable y conmovedor, demostrándose una vez más las aptitudes especiales del reputado maestro para la enseñanza, en cuantos números se ejecutaron, siendo uno de los más aplaudidos su pasacalle titulado *A Oporto*, que interpretó maravillosamente un grupo de cieguccitos de aquel establecimiento.

Nuestra enhorabuena sincerísima al maestro Espino, del cual diremos que es un hecho el estreno de su ópera *Zhara*, en la próxima temporada de invierno, por la notable compañía del señor Berges.

Nuestro querido amigo don Celso Romano Zugarrondo, que por encontrarse en Baños de Montemayor atendiendo al restablecimiento de su salud, no pudo concurrir al acto realizado en Burgos por sus correligionarios, ha asistido al meeting de Valladolid, donde pronunció un elocuente discurso, que fué calurosamente aplaudido.

Según nuestras noticias, trató con severidad á los señores Muro y Gamazo, é hizo entusiasta defensa del procedimiento revolucionario para reinstaurar la república.

Se halla gravemente enfermo en la enfermería de la cárcel Angel Sierra Flores alias *Capierno*, condenado á la última pena como coautor del crimen de Galisnacho.

TENEMOS en artículos de fantasía todo lo más caprichoso, todo lo más original, todo lo más nuevo, todo lo más económico, todo á precios baratísimos, todo á precio fijo.

Exposición permanente; planta baja y principal.

MORO É HIJOS

10 Zamora, 1 y 3 1

Ha sido nombrado subdelegado de veterinaria del distrito de Ledesma don Manuel del Valle.

De farmacia del de Peñaranda lo ha sido don Manuel Sánchez Bautista.

El inspector de la guardia municipal y los individuos del cuerpo han dejado 25 pesetas para la suscripción en beneficio de los hijos del infortunado guardia Dapena. Digna de aplauso es la conducta del hon-

rado cuerpo de municipales, contribuyendo con sus escasos recursos á enjugar las lágrimas de los infelices hijos del compañero asesinado.

En los exámenes verificados en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy ha obtenido el premio concedido por el eminente maestro Bretón, el niño Julio Soler Prieto, de 12 años de edad, alumno de 4º y 5º año de violín.

Damos al diminuto artista y á su familia nuestra más cordial enhorabuena.

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdina de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

Los tiene para la venta la farmacia de los señores hijos de Villar, Plaza de la Verdura número 2, á dos pesetas bote.

¿OTRO CRIMEN?

Esta mañana ha circulado el rumor de haber sido muerto en la fiesta del Cristo de Cabrera un vecino de Salamanca, cuyos nombre y señas se dan en concreto, absteniéndonos nosotros, sin embargo, de precisar uno y otras, por no tener confirmación de la noticia.

El matador, según cuentan, es también de Salamanca, y tanto el uno como el otro son casados.

PASATIEMPOS

CHARADA

Primera-dos-tercia-prima es quien compone mi todo, y, por lo tanto, soy yo, aunque éste todo es muy soso y no vale terciá-prima (que de nada es un sinónimo) según dice prima-dos, que es literato, no tonto.

Solución al Pasatiempo del 19 de Junio

El sacristán de una parroquia recorre con gran interés el libro de casamientos: —¿Va usted á hacer una estadística?—le pregunta el vicario. —Sí, señor; deseo saber si se casan más hombres que mujeres.

Una señora, casada con un eminente escritor, se lamenta de no tener hijos. —No lo extrañes, le dijo una amiga. —¿Por qué? —¿No ves que tu marido pone siempre al pié de sus artículos «Prohibida la reproducción?»

Solución al pasatiempo del 16 de Junio

SOLFEO

Han remitido solución exacta:

El peso ya es fiel. —Guá, guá, huésped, huésped, codorniz. —Solucionista Guindo enfermo. De sea visita doctor Tiruliqui. —No se oye nada, abolutamente nada. —Cuatro viscairos: Gedeón, Pan-chito, Churiador y Jitanito. —Pesares. —Los siete admiradores de Chapadina. —P. Tiruliqui G. —Zambarrumbas, ¿vas á vancejos? ¿á golondrinas? —Desde mañana queda abierta suscripción comprar bicicletas. —N. zenamorado otra vez de A? —S. A. dependientes ferreteria están tomándose pelo. —El tío pellejo y su burra. —O. pasear niño Alamedilla. —Beber vino por corbata pensando liebre borracha. —Descanso dominical se ahogó. —¿No hay coraje! —L. Monroy adorada por I. —L. telefonista, ¿qué guapa eres! un enamorado. —Pica-Pica. —Ivan el torero. —Niñas bonitas hacen relojera. —¿Quién anda ahí? Tontería. —Cuatro que tienen mandil nuevo, botas rotas. —A. y F. paseando juntitos siempre. —El ventanero. —El sí de una niña.

TELEGRAMAS

LA VOZ DE ALERTA

Madrid 19 —La prensa europea se ocupa preferentemente de la anexión del

archipiélago Hawai, acordado por el Gobierno de los Estados Unidos, juzgando que puede tener el carácter de un grave conflicto con los japoneses, cuyos intereses compromete.

Los periódicos alemanes exigen al Gobierno reclame del de la Unión indemnizaciones territoriales, ya en las islas Samoa, ya en la de Jean.

LA OPINION EN LONDRES

Madrid 19.—También de Ioglaterra telegrafian ha producido pésimo efecto en aquel país la anexión llevada á cabo.

Calificanla de forzada y artificiosa, y dicen que el único lazo que une á los dos pueblos es el comercio, aborreciendo á los yankees los insulares.

OPINION DEL OBISPO

Madrid 19.—El obispo de Hawai, que se halla en Londres, ha declarado que no cree permitan el Japón, China y las naciones europeas, se lleve á cabo la anexión que es rechazada por unanimidad por los isleños.

El Gobierno actual de Hawai no es intérprete de la voluntad nacional, y sus decisiones no tienen valor alguno. Producto de una rebelión filibustera que ocasionó la caída de la Reina, querida de casi todos sus súbditos, gracias á la descarada protección que á los rebeldes prestaron los Estados Unidos, considera el señor Obispo que el Gobierno de las islas no ha tenido la independencia necesaria para sus resoluciones, las que cree le han sido impuestas.

GANANDO TIEMPO

Madrid 19.—Insisten los telegramas extranjeros en que Mac-Kinley ha aprovechado el asunto Hawai para ganar tiempo en la cuestión cubana, en la que el partido populista le animaba á tomar resoluciones extremas.

Añaden que el presidente se halla profundamente disgustado por la forma en que la anexión se ha hecho, y por los probables conflictos internacionales que pueda sobrevenir.

¿MAC-KINLEY DIMITE?

Madrid 19.—Aseguran las agencias de información, en que Mac-Kinley propónese dimitir en un plazo brevísimo. Augúranse para los Estados de la Unión complicaciones sin cuento, tanto en el orden interior como en el exterior.

RUMORES FALSOS

Madrid 19.—Oficialmente han sido desmentidos los sueltos publicados en varios periódicos referentes á la salud de los soldados en las maniobras verificadas últimamente.

En todas las que han tenido lugar la salud de las tropas ha sido excelente, sin que haya ocurrido accidente de ninguna clase.

EL RELEVO DE WEYLER

Madrid 19.—Ayer conferenció con la Reina el marqués de Apezteguía, y á esta entrevista se le ha dado excepcional importancia, asegurándose saldrá de ella el relevo de Weyler.

Háblase de que en reemplazo suyo irán á Cuba Blanco para implantar las reformas, y Pando y Macias para continuar la guerra.

HORRIBLE CICLÓN

Madrid 19.—Telegrafian de París que en las inmediaciones de aquella capital se sintió ayer tarde un horroroso ciclón, que ha causado destrozos inmensos.

Arboles tronchados, chimeneas derribadas, carruajes volcados y desgracias personales en crecido número, son los terribles efectos que hasta ahora se conocen.

Desconócese el número exacto de muertos y heridos, pero se cree sean bastantes.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA DOMINGO

Santos Emilio y Silverio. *Catedral*.—A las nueve misa solemne y homilía que predicará el señor Pereira. La octava del Santísimo Sacramento. *Hermanitas de los pobres*.—Por la tarde estación, cánticos y reserva. *Capilla de las Hijas de Jesús*.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco. El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús será en las misas de las cinco y media y de las ocho. A las nueve y media misa de la Congregación de San Lufs.

Iglesia conventual de San Esteban.—Fiesta al Santísimo Sacramento del Altar. Misas rezadas desde las cinco. A las seis misa de comunión general. A las diez exposición de S. D. M., misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fr. Manuel Sainz. Por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, letanía cantada y procesión del Santísimo por el átrio y claustro del convento.

Adoratrices.—A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto. Por la tarde, á las cinco, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

V. O. I. de San Francisco.—Fiesta en honor del glorioso San Antonio de Pádua; á las siete de la mañana se distribuirá la sagrada comunión á la Pía Unión. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará un P. de la Compañía de Jesús. Por la tarde, á las cinco, exposición, rosario y reserva.

Religiosas del Corpus.—Sigue la novena al Santísimo Sacramento por la tarde á las siete.

San Judn Bautista.—Sigue la novena anunciada.

Fuente del Estómago

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEB ESTOMAGO, de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del Establecimiento Balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio, propios y exclusivos para la misma.

23-a-2

El colchonero y lavador de lana, Diego Blázquez, conocido por el Macoterano, ha trasladado su domicilio á la calle de Serranos, núm. 24, donde ofrece á su numerosa clientela sus buenos servicios con prontitud y esmero. También se reciben encargos en el puesto de Blas el frutero, Plazuela del Peso.

8-d-2

AMA DE CRIA. Se necesita una buena para casa de los padres ó para fuera. Calle de Varillas número 5.

1

Venta de casa al contado ó á plazos. En el inmediato pueblo de Cabrerizas se vende una de nueva construcción, propia para una familia que quiera pasar una temporada fuera de esta población; su situación y vistas inmejorables. Para tratar con su dueño, Ambrosio Rodríguez, Isla de la Rua, núm. 2, Salamanca.

30-d-3

HOTEL CENTRAL

de

PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que dá vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, ha hecho que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupilaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, lleven los conductores en las gorras como distintivo, el nombre del hotel.

90-d-9

Se arrienda un portal en la calle de San Pablo núm. 60. En la casa del 66 darán razón.

— 10

A plazos ó al contado se vende la casa de la calle de Zamora, núm. 15, compuesta de bodega, tienda y piso principal. Para tratar de precio, plaza de San Juan de Barbalos, núm. 2.

15-3

Baños de Montemayor

Gran Fonda del Comercio á cargo de FABIAN RINCON

Servicio esmerado y precios módicos. Coche á todos los trenes

30 23

BAÑOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival. Esmerado trato y espaciosas habitaciones. También tiene excelentes carruajes á todos los trenes.

30-d-17

Salamanca.—Imp. de Núñez

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

en los Almacenes titulados

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

VICTORI, NUMERO 6 Y CONSTITUCION, NUMERO 11

NUEVA ORGANIZACION DE ESTOS ALMACENES

Apertura de ventas con los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figaros, golas, tocas y sombreros.—Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.—Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de Paris.—Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.

Sistema de venta establecido en estos Almacenes: PRECIO FIJO INALTERABLE

Dirección para la correspondencia: AGUIRRE HERMANOS.—VALLADOLID

BAÑOS MINERALES
de Ledesma
Aguas sulfurado-sódicas de 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófula, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.
Coches por cuenta de la Empresa, Parador de los Toros, Plaza Mayor. 15

Disponible

LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO
DE VENTA EN TODAS PARTES
DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

¡¡ASOMBROSO!!

Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

¡¡COLOSAL!!

en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre los precios de cualquier otro establecimiento analogo.

¡¡INMENSO!!

surtido en calzado color *toda suela*, cuya bondad se garantiza, desde 3'50 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

ESPECIALIDAD en chicarritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, á precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 1 á 6 pesetas.

«Obras son amores...» dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes á mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse *de balde* con solo visitar mi establecimiento.

BERNARDO CACHORRO

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

Planta baja y principal

¡¡GRAN TRIUNFO!!!

—¿Qué te pasa, Adela?
—Pues nada, amiga María; asunto soberbio. He conseguido alejar á mi esposo de esa pícara polilla llamada política, que arruina las casas y se cojen muchos enemigos.
—Bien; ¿y qué?
—Pues que con las mil pesetas que me gastaba en candidaturas, apenadores y comilonas, las empleé en amueblar mi casita y la tengo hecha un relicario.
—¡Ay Adela! ¡Si yo hubiera hecho otro tanto!

—¿Si? Pues sube y verás mis habitaciones y los famosos muebles comprados en la Almoneda de BURIELA, en la Plazuela de Santa Eulalia, que es donde se compra mejor y más barato, como todo el público dice.

—¡Chica, chica! esto es lujo; bonito armario de luna; bonito entredós; vaya una sillería tapizada; piano vertical; magnífica mesa de comedor; guapos espejos; cómodas; aparadores de comedor y de librería; buena mesa despacho, qué catres más cucos y qué diversidad de sillas. ¿Y esa bajilla de cristal?

—¡Ay María! Me la rompieron; pero me la compusieron donde compré los muebles. Mira que bien quedó. En fin, chica, en esa Almoneda encontrarás cuantas zarandajas necesita la casa; visítala y te convencerás de lo bueno, bonito y barato. Compra, cambia y vende toda clase de muebles usados.

¡¡ALTO Y FIJARSE!!

Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chiqueros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, col-

hones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se vende una chimenea francesa nueva, con tubería.

Se venden arpilleras.

No confundirse
Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcas, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cuñas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse
Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

PAÑOS Y NOVEDADES de SENEN MARTIN

Plaza Mayor, 13

Se acaban de recibir los merinos franceses, exclusivamente para hábitos de sacerdote, á precios económicos. Sin dejarse sorprender estos artículos son de necesidad imperiosa comprarlos en el propio comercio, donde solo resulta una utilidad para el consumidor. También he recibido los géneros del país y extranjeros para primavera y verano, que se venderán en condiciones especiales.

Antes de comprar, visitad esta casa
15— Plaza Mayor, núm. 13 —9